

# Editorial

---

En América, la construcción de los Estados poscoloniales estuvo marcada por políticas de homogeneización sociocultural, en las que predominaron proyectos de “blanqueamiento”. Las poblaciones de la región que no aceptaron dichos proyectos han sido objeto de embates de los Estados orientados a lograr su exterminio físico o su aculturación forzada, siendo los pueblos indígenas y afrodescendientes los más afectados.

En el caso particular de los pueblos indígenas, su historia ha estado marcada por intensos procesos de imposición y resistencia, dentro de los cuales las políticas llamadas indigenistas han sido centrales. Un ejemplo significativo han sido aquellas que han mantenido las relaciones coloniales al interior de los Estados nacionales latinoamericanos, utilizando a los sistemas educativos como una de sus herramientas fundamentales. En respuesta a ellas, los pueblos indígenas promovieron cambios importantes en la impronta educativa, especialmente durante el siglo XX, dando origen a diversas modalidades como la de educación indígena, educación bilingüe, educación bilingüe bicultural y, más recientemente, educación intercultural.

La emergencia de estas modalidades responde a procesos organizativos diversos, que en algunos casos fueron impulsados y ejecutados desde los gobiernos centrales, y en otros desde las organizaciones indígenas. Un denominador común es que comenzaron a implementarse en la educación básica, dándose pocos desarrollos en la educación media, media superior y superior. Fueron estas circunstancias las que propiciaron que las primeras iniciativas de formación superior para pueblos indígenas estuvieran orientadas a mejorar la calidad de la labor docente, pues era necesario contar con profesionales conocedores de las lenguas y culturas de sus pueblos. A raíz de estos procesos, durante la última década del siglo XX comenzaron a tomar fuerza las demandas de inclusión en educación superior por parte de los pueblos indígenas, pero también de transformación de este nivel educativo para que responda de manera más abierta y apropiada a la diversidad cultural de la región.

Es así que en los últimos años proliferaron experiencias de “Programas de Inclusión de Estudiantes Indígenas” en Universidades y otros tipos de Instituciones de Educación Superior (IES) “convencionales” (denominamos “convencionales” a las universidades e IES que no han sido creadas por/para/con pueblos indígenas), que en líneas generales responden a objetivos de asegurar su ingreso, permanencia y graduación. Asimismo, algunas organizaciones y referentes de los pueblos indígenas crearon instituciones que por lo general denominaron “universidades propias” o “universidades indígenas”, las cuales en muchos casos concibieron también como “interculturales”. Entre tanto, algunos organismos internacionales, así como gobiernos y organizaciones de la sociedad civil de varios países latinoamericanos crearon universidades y otros tipos de IES, a las que con frecuencia también concibieron como “interculturales”. Como resultado de estos diversos tipos de experiencias observamos la emergencia de un creciente número de estudiantes, docentes y profesionales indígenas que se relacionan de diversas formas con sus comunidades de origen

u otras de pueblos indígenas, las instituciones educativas (de diverso nivel), otras instituciones gubernamentales o no, y con otros actores sociales, incluso más allá de los respectivos contextos nacionales.

En este marco, la **sección monográfica** de Alteridad que acá presentamos procura contribuir a analizar avances, retos y dificultades de las experiencias que en el campo de Educación Superior y Pueblos Indígenas han venido desarrollándose en América Latina especialmente desde la década de 1990 en adelante. Con este propósito ofrece estudios de caso que dan cuenta de la diversidad de experiencias que están emergiendo en toda la región, llamando la atención tanto a las innovaciones que se están introduciendo, como a los retos y dificultades que enfrentan.

El primer artículo, de Ana Valeria Hanne, titulado “Estudiantes indígenas y Universidad: realidades y retos ante la diversidad cultural. Caso de la Universidad Nacional de Salta” da cuenta de la experiencia de un programa de inclusión de estudiantes indígenas en una universidad convencional de Argentina. Para ello analiza discursos, acciones y políticas institucionales desplegadas por la Universidad Nacional de Salta (UNSa) creadas con el objeto de favorecer y fortalecer los procesos de inclusión socioeducativa de estudiantes indígenas auto-reconocidos en la misma. La autora concluye afirmando que la UNSa necesita plantearse la necesidad de “interculturalizarse” mediante la transformación de sus objetivos, estructuras, currículas y relaciones sociales, promoviendo genuinas políticas de inclusión socioeducativa, que valoren la diversidad como un verdadero potencial de desarrollo para todos.

Siguiendo esta veta temática, el segundo artículo “‘Otras Pedagogías’: La experiencia de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe-UPS”, de María Sol Villagómez, presenta un análisis del surgimiento de pedagogías “otras” en un programa educativo de formación docente de profesores indígenas impulsado desde la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), universidad convencional del Ecuador. La autora denomina “otras pedagogías” a aquellas que parten de las necesidades educativas de los sujetos y colectivos que se educan, es decir, que surgen de los contextos, de las luchas, de las resistencias y de la participación. En este programa educativo se posicionan alternativas pedagógicas que se producen en la pluralidad, en el encuentro de personas diversas y en la interrogación de las jerarquías. Son pedagogías alertas a la necesidad permanente de una mirada crítica, y que fomentan el estudio de pedagogías emergentes latinoamericanas e interculturales.

El tercer artículo “‘Iyambae’ en busca de una educación superior emancipadora en la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas”, de David Silvestre Delgado Zerda, nos introduce al complejo campo de las Instituciones Interculturales de Educación Superior (IIES) en Bolivia. Dicho proyecto, nos señala el autor, posee dos condiciones básicas: el territorio y la emancipación. Sostiene una crítica al régimen de universidades públicas-convencionales, atrincheradas en la autonomía universitaria, y de su invariable función reproductora de la desigualdad arraigada fuertemente en el pensamiento colonial. Al mismo tiempo afirma que las IES interculturales o indígenas carecen de mecanismos, procesos e instrumentos que les permitan ser congruentes con el fin de construir una educación propia. Ello requiere, primero, de la identificación y determinación de indicadores que especifiquen los constituyentes académicos posibilitando a una determinada IES ser catalogada o no como una IIES, diferenciándolas de cualquier otro régimen de universidades.

Continuando con el análisis de la trayectoria histórica de las IIES, el cuarto artículo “La educación superior intercultural en Tabasco. Una historia en construcción”, de Victoria Raquel Rojas Lozano, Sergio Iván Navarro Martínez y Amelia Escobar Potenciano, presenta un estudio del recorrido de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), incluyendo su proceso de creación, las etapas por las que ha pasado y los retos que se enfrentan. A través de una



revisión documental y del uso de técnicas cualitativas de corte participativo, los autores señalan que entre las dificultades institucionales se encuentran el uso político que se le da a la UIET, la rotación docente, el ser estigmatizada por la población local y las mismas autoridades educativas, y la distancia entre el modelo intercultural y su puesta en práctica. En cuanto a los estudiantes, identifican como principales retos la deserción estudiantil y la baja tasa de titulación. Los autores concluyen que si no se realizan modificaciones, la universidad puede convertirse en un agente más del neindigenismo.

Cerramos el monográfico con un acercamiento a actores emergentes de vital importancia en el campo de las IIES, y a través de quienes se puede tener una primera aproximación a procesos evaluativos de las experiencias, es decir, a sus estudiantes. El artículo, de Juris Tipa, lleva por título “¿De qué me sirve la interculturalidad? Evaluación de la Universidad Intercultural de Chiapas por sus estudiantes” y nos ofrece un estudio cuantitativo de las opiniones que estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) tienen sobre el modelo educativo de su universidad, los motivos que les hicieron ingresar y la formación recibida. Entre las principales conclusiones de su estudio, Tipa señala que la adscripción étnica tiene un impacto diferenciado en la forma de evaluar el modelo de universidad intercultural y en las motivaciones para el ingreso a la UNICH; asimismo, señala que las dudas acerca del modelo educativo aumentan conforme avanzan en el cursado de la carrera y se hace más patente entre estudiantes de la licenciatura en Lengua y Cultura. El estudio deja ver las tensiones existentes en la UNICH al tratar de cumplir con el objetivo de construir una interculturalidad simétrica y las dificultades laborales que vislumbran sus estudiantes.

Los cinco artículos que conforman la sección monográfica ponen en evidencia las dificultades que enfrentan estas jóvenes experiencias frente a la institucionalidad propia de la educación superior convencional y los imaginarios sociales vinculados a ella, que limitan la emergencia de modelos educativos que no sólo hagan visible la diversidad cultural, sino que además incidan en la transformación de la educación superior en su totalidad y del lastre colonial que pesa sobre las sociedades latinoamericanas.

Reflexionar sobre estos temas se hace aún más relevante cuando nos encontramos a unos meses de la conmemoración de los 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Significativamente, el tema de la diversidad cultural no formó parte de la agenda del movimiento estudiantil de 1918, esperablemente marcado por las limitaciones propias de las visiones ideológicas de aquella época. En cambio, sí lo estará y con fuerza en el mes de junio del próximo 2018 al celebrarse su centenario, toda vez que uno de los siete ejes temáticos de la 3ra. Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) está dedicado a “Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina”<sup>1</sup>. Esta inclusión no es sorprendente, porque es consecuencia de la creciente importancia que las experiencias de los tipos de las estudiadas en esta sección monográfica han venido adquiriendo en las últimas décadas, cuyo valor y necesidad ya fue explícitamente reconocido en la Declaración Final de la 2da. CRES, realizada en Cartagena de Indias en junio de 2008. El espacio regional que brindará la 3ra. CRES permitirá perfilar líneas de acción basadas en los avances, retos y dificultades que existen en este campo, siendo insumos fundamentales las experiencias de los propios actores y las publicaciones académicas como la que ahora entregamos al lector.

<sup>1</sup> <http://www.cres2018.org/>



La **Sección Miscelánea** inicia con el primer artículo titulado “La Educación Superior en las cárceles. Los primeros pasos del Ecuador” de Carlos Antonio Iturralde Durán quien sostiene que para alcanzar el Buen Vivir es necesario resolver los problemas de exclusión social de los presos, muchos de los cuales antes de delinquir vivieron en un contexto de violencia y pobreza, situación que en la cárcel se reproduce, cuya superación se alcanzaría con una educación superior inclusiva similar a la ofertada en las universidades pero con diseños curriculares y metodológicos específicos que rehabiliten a la persona. En esta dirección, Ecuador inició una primera experiencia facilitando becas de estudios universitarios a un grupo de prisioneros, proyecto que requiere de un trabajo entre instituciones y del aporte de la sociedad para alcanzar los objetivos planteados, como el convertir los centros carcelarios en ambientes de Rehabilitación Social que promuevan los derechos humanos.

El segundo escrito, “Trayectoria de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), México” de Laurentino Lucas Campo y Fanny Cruz García aborda el trabajo impulsado para brindar educación universitaria por medio de la UIEP, quien desde hace diez años trabaja con la población de Totonacapan compuesta por totonacos, nahuas y mestizos. Los objetivos de la investigación son evidenciar cómo funciona la UIEP y analizar si se cumplió el fin para el cual fueron creadas las Universidades Interculturales (UI). El estudio abarca el análisis y la reflexión del tema por parte de los profesores e investigadores de tiempo completo. Los principales hallazgos se relacionan con la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad. Y, se concluye afirmando que los avances, las contradicciones, los conflictos y las perspectivas del futuro abonan al desarrollo de la institución.

El tercer artículo, “Capacitación docente: pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar” de Ramiro Andrés Andino Jaramillo expone cómo los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nicolás Gómez Tobar”, de la ciudad de Santo Domingo pueden identificar y gestionar la violencia escolar. Para ello aplicó un módulo donde describe tipos de violencia escolar y modelos de gestión pacífica de conflictos. La metodología fue investigación explicativa, aplicó un pretest, una intervención y un postest a 22 docentes. Los resultados obtenidos muestran que la capacitación ayuda a identificar casos de violencia escolar posibilitando la aplicación de modelos de resolución pacífica de problemas. En las conclusiones, se explica la importancia de la capacitación vista como ayuda para que el docente identifique y gestione la violencia escolar, también se resumen las ventajas de concientizar a los docentes sobre este problema.

El cuarto manuscrito, “Desempeño académico y experiencias de estudiantes universitarios mayas en Yucatán, México” de Rubi Surema Peniche Cetzal y Cristóbal Crescencio Ramón describe las experiencias académicas que han tenido tres estudiantes universitarios con desempeño académico sobresaliente de una universidad pública en Yucatán, enfatizando sus dificultades y las estrategias usadas para superarlas. Para los tres estudiantes el asunto económico es el principal problema que influye en su formación; también la dificultad para usar instrumentos tecnológicos, los prejuicios hacia su imagen, y la falta de apoyo y credibilidad en sus capacidades por parte de sus padres. A pesar de ello, los estudiantes consideran que la organización, la comunicación con los docentes, la autogestión personal, las tutorías y las becas a la excelencia permiten superar las dificultades y obtener buenas notas.

La última investigación, “Juego de Arena y Escrituras de Sí: revelando los itinerarios ecoformativos de una profesora” de Luciane Schulz cierra la sección miscelánea y sustenta que el tema central de los cursos de formación de profesores es lo intelectual/conceptual. Ante ello, sostiene que es necesario que el futuro docente cree un ambiente pedagógico que favorezca la autoría, la



autoconstrucción y la autorreflexión partiendo del ámbito (auto)biográfico o comprensión de sí mismo y de sus nexos con el saber, siguiendo el itinerario de la ecoformación. La metodología consiste en talleres que se realizaron en el Centro de Educación de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte, Brasil, que terminaron con la confección de escenarios imaginarios de los elementos agua, fuego, aire y tierra por medio del Juego de Arena (Sandplay) y de las escrituras de sí. La experiencia permitió darse cuenta que la ecoformación aporta a la trayectoria personal, docente y académica y son recursos metodológicos esenciales para la formación del profesor.

Deseamos que las investigaciones publicadas en este número generen un impacto positivo en nuestros lectores e incentive el deseo de producir y divulgar vuestras investigaciones científicas. También les recordamos que **Alteridad. Revista de Educación**, asesorados por el Grupo Comunicar de España, continúa ejecutando del Plan Estratégico que le está conduciendo a mejorar la calidad y el impacto de sus artículos con el objetivo de postularse a base de datos como SciELO y Scopus, sin olvidar que la revista ya se encuentra indexada en Latindex y Redalyc entre otros. Finalmente, nos despedimos invitándoles a enviar sus artículos para iniciar el proceso de revisión para publicarlos en la Sección monográfica del **Vol. 13 No. 2 (julio-diciembre de 2018)** titulado **Educación y sexualidad** o en la sección Miscelánea que recibe investigaciones que abarcan el tema de la educación.

Cordialmente,

*Sergio Enrique Hernández Loeza*

Coordinador temático

*Doctorando en la Universidad Autónoma de México*

*Álvaro Guaymás*

Coordinador temático

*Universidad Nacional de Salta (Argentina)*

*Daniel Mato*

Coordinador temático

*Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina)*

*Napoleón Esquivel*

Editor adjunto

*Revista Científica "Alteridad"*



